

EL INTERES POR EL *COMPLUTUM* ROMANO A FINALES DEL SIGLO
XIX DESDE LOS ALBORES DEL TERCER MILENIO.

A propósito de «*Compluto Romana*»,
de José Demetrio Calleja (*RABM* III, 1899, 171-187)

Margarita Vallejo Girvés

Institución de Estudios Complutenses y Universidad de Alcalá de Henares

La abundancia y naturaleza de los restos materiales característicos de la civilización romana han dado ocasión para que desde los tiempos humanistas del Renacimiento se haya sentido notable interés por conocer la ciudad o el ámbito poblacional al que pertenecían los mismos. De ahí que tanto intelectuales vinculados con Alcalá de Henares como simplemente interesados por el mundo de la Antigüedad romana de la Península Ibérica hayan a menudo dedicado algunas líneas a la ciudad romana de *Complutum*; aunque son sobradamente conocidos no por ello deberíamos dejar de mencionar dos de las obras principales de Ambrosio de Morales¹, la contribución -no siempre acertada, como es sabido- del autor o autores de los *Annales Complutenses*², la presentación de *Complutum* romano que hace Enrique Flórez en el capítulo que en

¹ Vid. inmediatamente *infra*.

² C. Sáez Sánchez ed., *Anales Complutenses*, Alcalá de Henares 1990.

su monumental *España Sagrada* dedica a la sede episcopal complutense³, además de las páginas que Miguel de la Portilla o Esteban Azaña, entre otros, dedicaron a la primera época histórica de la población que ahora es Alcalá de Henares⁴.

Ninguno de ellos realiza un estudio exclusivo de *Complutum* y sus fuentes de información histórica, aunque es verdad que desde una cierta perspectiva así podríamos considerar las contribuciones de Ambrosio de Morales en *La Vida, el Martirio, la Invención, las Grandezas y las Traslaciones de los Gloriosos Niños Mártires San Justo y San Pastor y Crónica General de España II. Discurso General de las Antigüedades*⁵ o el capitulito de Enrique Flórez en la obra ya referida. No obstante no son del mismo tenor y propósito que animó al autor del artículo que aquí analizamos.

Ciertamente el artículo -u «opúsculo», en palabras de la época- que José Demetrio Calleja dedicó a *Complutum* romano a finales del siglo XIX no puede ser comparado con las contribuciones de los autores de siglos anteriores que hemos referido más arriba; y no puede serlo no porque uno desmerezca sobre los demás o viceversa sino simplemente porque las circunstancias culturales, vitales, religiosas, etc... de Ambrosio de Morales y Enrique Flórez eran totalmente distintas de las de Calleja, y en consecuencia porque la perspectiva con la que se abordaban los estudios sobre la civilización romana a finales del XIX no podía ser la misma que en el siglo XVI o XVIII. A finales de la pasada centuria, aunque formando parte de un proceso que se desarrolla durante todo el siglo XIX, se comienza ya a atender a los restos del pasado romano no simplemente como objetos de coleccionista, de anticuario, sino como materiales de

³ E. Flórez, *España Sagrada. Theatro geographico histórico de la Iglesia de España. Orígen, divisiones y límites de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas, en todos los dominios de España y Portugal. Con varias dissertaciones críticas para ilustrar la Historia Eclesiástica de España. Tomo VII. De las Iglesias sufragáneas antiguas de Toledo: Acci, Arcavica, Basti, Beacia, Bigastro, Castulo, Compluto, Dianio, Elotana, Ilici, Mentesa, Oreto y Osma, según su estado antiguo* VII, Madrid 1751, 161 y ss.

⁴ M. de la Portilla y Esquivel, *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste y ahora de Henares* I, Alcalá de Henares 1725; E. Azaña, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto) adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial*, Alcalá de Henares 1882 (ed. facsímil Alcalá de Henares 1986).

⁵ Ambas publicadas en Alcalá de Henares, en 1568 y 1575 respectivamente.

interés científico y no meramente artístico⁶. El papel o la «intervención arqueológica» de Calleja presenta, de todos modos, ambas facetas, la de anticuario-coleccionista⁷ y la de «arqueólogo-científico»⁸ pues se empeñó, con mayor o menor fortuna, en la tarea de analizar los materiales relacionándolos con los textos históricos de la Antigüedad⁹.

En la misma revista que José Demetrio Calleja publicó el trabajo que ahora nos ocupa pero dos años antes, José Ramón Mélida insertaba un pequeño artículo titulado «*La Arqueología ibérica é hispano-romana en 1896*»¹⁰. Se trata en realidad de una reflexión personal y propia del ambiente arqueológico en el que Mélida se movía, la cual a mi modo de ver pudo influir notablemente en la decisión de Calleja de elaborar dicho trabajo con vistas a su publicación. Dado lo significativo de las palabras de Mélida, considero oportuno reproducir algunos fragmentos del mismo para entender la decisión de nuestro autor complutense:

«Las antigüedades viven en España de milagro. La casualidad las encuentra, las codicia las oculta cuando la barbarie ó la ignorancia no las destroza y las injuria; manos incompetentes ó torpes suelen guardarlas sin aprecio, y si llegan á ser recogidas por la curiosidad, pocas veces pasan á ocupar un lugar digno en las salas de los Museos y en la Ciencia las páginas que reclaman... Si se quiere poner coto á tanto mal, fuerza es que los mismos arqueólogos y aficionados busquen un medio de aunar sus iniciativas (hoy aisladas), en provecho del bien común; algo que haga fértiles esas iniciativas y que sirva de estímulo y aun de guía á los indiferentes. Para prestar esta clase de servicios á la Ciencia, no es necesario ser hombre sabio, basta con ser hom-

⁶ Puesto que la bibliografía sobre este tema es muy abundante, especialmente la publicada en los últimos años, remito a I. Peiro y G. Pasamar, «El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)», *Kalathos* 9-10. 1989-1990, 9-30 y a T. Tortosa y G. Mora, «La actuación de la *Real Academia de la Historia* sobre patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades», *AEspA* 69, 1996, 191-217, por citar alguno de los más significativos.

⁷ Así le califica el Marqués de Monsalud, «Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares», *BRAH* XXXIV, 1899, 60.

⁸ A menudo se autodenomina aficionado a la arqueología, recurriendo además a la *captatio benevolentiae* de los lectores (J. D. Calleja, *art. cit.*, 175-176).

⁹ J. D. Calleja, *art. cit.*, 177: «A pesar de que el principal móvil de mis humildes tareas y mi objetivo ha sido tratar de la parte topográfica de Compluto y resultado de las recientes excavaciones y no de la histórica, tiene ésta natural y casi preciso enlace con aquélla, pareciendo como su complemento».

¹⁰ Editado en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* I, 1897, 23-31.

*bre culto, y la Arqueología ha menester, más que otras ramas de los conocimientos, del auxilio de todo el mundo, por la misma razón de que la suerte depara los hallazgos de antigüedades á manos profanas (á veces profanadoras), y los primeros que disfrutan tales riquezas casi nunca son los sabios. Inspirados en estas ideas **nos atravesamos á abrir en esta Revista** (que por su índole y por sus fines no puede permanecer indiferente ante la pérdida ó la vida ignorada de las antigüedades), **una sección especial destinada á dar cuenta todo lo detallada que sea posible de los descubrimientos que ocurran en nuestro suelo patrio, y al efecto invitamos para que colaboren en ella á todos los arqueólogos, á todos los conservadores de Museos, coleccionistas, individuos de las comisiones de monumentos, á los catedráticos é investigadores, que estudiando la Naturaleza, suelen tropezar con las obras que produjeron los hombres de tiempos pasados; á los aficionados, á los artistas, á las gentes cultas, en fin, y aun á los simples curiosos, vecinos de ciudades pequeñas y de pueblos que suelen ser ricos veneros para la Arqueología. Cada cual, según sus medios y en la medida de sus fuerzas, podrá enviar á la REVISTA noticias de los hallazgos, con indicación precisa de los sitios en que ocurran, de la naturaleza y caracteres de los objetos; y todavía, si pueden los comunicantes acompañar tan precisos datos con un ligero plano del terreno, caso de haber en él ruinas ó restos que examinar, y algún croquis ó dibujo, cuando no sea posible una fotografía, de las piezas descubiertas, prestarán un servicio señaladísimo a la Ciencia. Proponemos, pues, una obra colectiva provechosa para el bien común y encaminada á sacar á las antigüedades de la oscuridad en que se ocultan, con perjuicio de la Historia y la Arqueología que las reclaman con legítimo derecho. No están de moda las declamaciones, y por otra parte sería ocioso lamentar lo que hoy está en la conciencia de todo el mundo: esto es, que tan vandálico es destruir árboles, por ejemplo, como tirar ó destruir las reliquias de lo pasado, pasado de que este país se enorgullece con tan justos títulos. Injuriar ú ocultar con torpes miras las antigüedades, es destruir la Historia»¹¹.***

Considero que en las palabras de Mérida está reflejada la personalidad de Calleja, al tiempo que me parece que, en su artículo, nuestro autor se acomodó bastante bien al *desideratum* del que fuera director del Museo Arqueológico Nacional¹².

¹¹ J. R. Mérida, «La Arqueología ibérica é hispano-romana en 1896», RABM I, 1897, 24-25. El subrayado y la negrita son míos.

¹² Cf. J. D. Calleja, art. cit., 178: «Como quiera que sea, sométolos gustoso al juicio que merezcan á los sujetos estudiosos y á su censura y recta crítica, esperando de su benevolencia las consideraciones é indulgencia que necesitan, obra de las escasas dotes de talento que alcanzo, muy inferiores á mis deseos y á la empresa».

Como veremos, no era ciertamente Calleja un desconocido entre los ambientes académico-arqueológicos de aquellos años, pero que nosotros sepamos y por lo que hace al período «romano» de la ciudad, nuestro conciudadano se había limitado hasta entonces a tomar nota de cuanto material arqueológico aparecía en la ciudad o en sus campos adyacentes, a adquirir lo que podía y/o a dibujar los hallazgos así como a elaborar «...no pocas disertaciones inéditas que ha redactado, teniendo á la vista, no solamente todos los monumentos romanos hasta hoy descubiertos en Alcalá, sino el copiosísimo Archivo de la Vicaría arzobispal, de la que ha sido largos años notario meritisimo»¹³. Estas últimas son palabras que el Padre Fidel Fita y Colomé, destacado miembro de la *Real Academia de la Historia*, interesado especialmente por la epigrafía complutense, le dedicó a propósito de su reseña sobre la obra de Calleja, «Alcalá la Vieja»¹⁴; Fita reseñó también el artículo que ahora estudiamos, como más adelante tendremos ocasión de comprobar

Calleja parece tener una fluida relación, epistolar cuanto menos, con este jesuita miembro de la Academia pues sabemos que era el destinatario de cartas en las que le comunicaba el hallazgo en Alcalá de inscripciones romanas, a la par que le proporcionaba dibujos de las mismas¹⁵ y le consultaba su posible lectura¹⁶. Contaba además con la amistad -tal vez sólo coyuntural- del arabista Rodrigo Amador de los Ríos, pues así le define este último a propósito de una consulta que Calleja le hizo¹⁷.

El trabajo de José Demetrio Calleja dedicado a *Complutum* puede también considerarse como la culminación de dos décadas de fructíferos hallazgos, fortuítos en la mayoría de las ocasiones, de materiales arqueológicos romanos (estructuras, cerá-

¹³ F. Fita, «Alcalá la Vieja», *BRAH* XXXIV, 1899, 200.

¹⁴ Sobre esta última, *vid.* su análisis en este mismo volumen.

¹⁵ F. Fita, «Epitafio romano, inédito, de Alcalá de Henares», *BRAH* XXXIV, 1899, 362: «Con fecha de ayer [23 de Marzo de 1899] me ha llegado una atenta carta de D. José Demetrio Calleja, residente en Alcalá de Henares y autor de muy apreciables monografías históricas. En esta carta incluye el Sr. Calleja una dibujo de la piedra funeral...».

¹⁶ Sobre ello *vid.* el curioso caso de la «columna con inscripciones, que parecen jeroglíficos semejantes a los egipcios», de la que deberemos hablar más tarde.

¹⁷ R. Amador de los Ríos, «Memorias arábicas de Alcalá de Henares», *RABM* III, 1899, 649-661 [fecha en Alcalá el 22 de Agosto de 1899]: «[p. 650, n. 1, a propósito de los límites de C.] «...Tal es la conjetura expuesta por el inteligente investigador de las antigüedades complutenses, nuestro amigo D. José Demetrio Calleja, en las páginas 6 y 7 de su interesante opúsculo *Compluto romana*...» Amador de los Ríos visitará Alcalá, invitado por Calleja y Guerra Berroeta, para ocuparse de la misma inscripción referida en la nota anterior.

mica, toréutica, epigraffa, numismática, etc...) en el área complutense; como es bien sabido, las labores que los propietarios de terreno de la zona que a la postre se ha revelado como la nuclear del área urbana de *Complutum* acometieron para rentabilizar los mismos favorecieron la «aparición» de todo tipo de materiales arqueológicos romanos. Así lo expresa Calleja en su artículo, afirmación que encuentra además reflejo en los Libros de Actas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares pertenecientes a las dos últimas décadas del siglo XIX; allí consta la autorización para la realización de tales trabajos y las multas impuestas a algunos de esos propietarios al no haber cumplido estrictamente las condiciones de las autorizaciones, pero en ninguna ocasión se habla de que se hubiera producido tal o cual hallazgo.

Esta práctica ausencia de interés de las autoridades municipales puede esconderse tras algunos comentarios críticos sobre la «actitud» de los complutenses hacia su historia que Calleja incluye en esta publicación pues así cabe interpretar frases como «*convencido del poco aprecio, mejor diré, de la indiferencia y desdén de la mayor parte de mis compatriotas, en lo que se refiere á la historia patria, y á la venerable antigüedad, -que sistemáticamente y por determinada escuela se combate y procura desacreditar-...*» (p. 176). No obstante, a pesar de esta amarga queja de Calleja y del aceptado ambiente decadente de Alcalá en las última décadas del siglo XIX, en esta ciudad residían otros individuos interesados por preservar la memoria de estos hallazgos, muchos de ellos vinculados, significativamente, al Archivo General Central. No fue Calleja el único «arqueólogo» de la Alcalá de finales del XIX pues no debemos olvidar la figura de José María Escudero de la Peña, Jefe del Archivo General Central de Alcalá de Henares e inspirador del Museo Complutense de Antigüedades, de su sucesor, Manuel Velasco y Santos, o de alguno de los archiveros del mismo, como Manuel Guerra Berroeta o Ramón Santa María, amén por supuesto de Manuel Laredo; ninguno de ellos publicó una obra como la de Calleja pero conocemos documentos, datos y referencias directas e indirectas que nos hablan tanto del interés de todos ellos por los restos antiguos aparecidos, como de su atención por preservarlos, dibujarlos y darlos a conocer a los más destacados especialista en el tema¹⁸.

¹⁸ Estamos preparando actualmente un trabajo sobre el referido «Museo Complutense de Antigüedades». Como indicador de que entre ciertos individuos sí existía interés por el pasado romano de *Complutum* reproduciremos, entre otros ejemplos que incluiremos más ampliamente en el referido trabajo, las palabras que J. M. Escudero de la Peña dirigió al Alcalde de Alcalá en 1882 cuando preparaba la constitución de ese «Museo»: «...mediante el concurso de varios vecinos de esta ciudad y amantes de sus antigüedades é historia, se está instalando en el Archivo gral. de mi cargo un Museo Arqueológico Complutense...» (Archivo Municipal de Alcalá de Henares (*Histórico*). Educación y Cultura. Leg. 1119/2).

En 1892-1893 se constituyó en Alcalá la «Subcomisión de Monumentos» que quedó integrada por M. Velasco y Santos, R. Santa María, F. Romero de Castilla y Lucas del Campo por parte de la *Real Academia de la Historia* y M. Laredo, R. Sarrión, J. J. Lecanda y M. Pastels por la *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, y cuyo objetivo era «...atender con toda eficacia á la necesidad de impedir la desaparición ó el deterioro de los notables vestigios de antiguas civilizaciones que existen la Ciudad de Alcalá de Henares y su circunscripción...»¹⁹. Esta Subcomisión realizó «labores arqueológicas» como así lo refiere F. Fita cuando en 1892 da noticia de la creación de esa Subcomisión y en 1893 en un artículo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*²⁰. Calleja pues no fue el único complutense de finales del siglo XIX interesado en la Arqueología, no fue el único coleccionista pero sí fue y es el más conocido para los habitantes de Alcalá, aunque no deja de ser curioso que en 1959, Leopoldo Torres Balbás dijera que «Un vecino de Alcalá aficionado a las anti-guallás fué anotando cuidadosamente en los últimos años del siglo XIX los hallazgos fortuitos realizados con motivo de las labores agrícolas en el área aludida», omitiendo el nombre de ese vecino que sin duda era Calleja²¹. Veámos pues su labor a la hora de presentar *Complutum* romano desde la perspectiva de un erudito de finales del siglo XIX.

Aunque aparezca bajo el título unitario de *Compluto Romana. Estudio acerca de su importancia y de los notables objetos de arte hallados en sus ruinas*, lo cierto es que este trabajo presenta **cuatro** partes bien diferenciadas, si bien repito que teniendo como nudo de conexión principal *Compluto*.

Primera Parte [Págs. 171-179]: Sin título propio pues obedece realmente al general del artículo, tiene como objetivo fundamental dar a conocer las antigüedades romanas que habían aparecido en los terrenos de Alcalá de Henares en las últimas décadas así como reivindicar la historicidad absoluta de *Complutum*.

¹⁹ Archivo Municipal de Alcalá de Henares (Histórico). Leg. 1119/2. Sección de Fomento. Instrucciones Públicas. Núm. 250. [Fecha de 1 de Febrero de 1893]. Cf. J. Llull Peñalba, Manuel Laredo. *Un artista romántico en Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares 1996, 26.

²⁰ F. Fita, Noticias», *BRAH* XXI, 1892, 571; *Id.*, «Reseña epigráfica desde Alcalá de Henares á Zaragoza», *BRAH* XXIII, 1893, 501.

²¹ L. Torres Balbás, «*Complutum, Qal'at Abd al-Salam* y Alcalá de Henares», *BRAH* CXLIV-CXLV, 1959, 159-160.

Segunda Parte [Págs. 179-180]: Sin título propio. Se trata de una respuesta bastante crítica a las conclusiones a las que llegaba el Marqués de Monsalud en un artículo que apareció en *BRAH XXXIV*, 1899, 53-62 llevaba por título «*Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares*».

Tercera parte [Págs. 181-184]: Aparece bajo el título «*Apéndice al artículo Compluto Romana. Epoca del solar de la ciudad*», aunque estamos ante la defensa de la teoría relativa a que *Complutum* fue destruida por los bárbaros, concretamente los vándalos, a principios del siglo V, y en consecuencia ante una crítica demoledora a las teorías que defendían que la ciudad fue destruida por los árabes.

Cuarta parte [Págs. 184-187]: Se trata exclusivamente de un catálogo de los objetos y estructuras antiguas aparecidas, como así expresamente parece indicarlo el título que precede al mismo: «*Indicador de los diversos objetos de arte antiguo y restos de otros hallados en lo que fue población romana de Compluto*».

Voy a proceder a analizar por separado cada uno de los capítulos o partes expuestos; no es mi intención realizar un resumen de lo redactado por Calleja pues el lector puede y de hecho debe recurrir a la lectura del texto del artículo en sí que acompañan a estas líneas. Quiero también precisar que alguna de las objeciones que haré a las conclusiones presentadas por Calleja así como también el reconocimiento de su acierto ya fueron expuestas por Fidel Fita en la reseña o comentario que realizó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1899²².

Primera Parte: Esta primera parte está fundamentalmente dedicada a presentar la variedad de materiales de origen romano aparecidos en las campos de Alcalá en las dos últimas décadas del siglo XIX; previamente Calleja presenta las dos ubicaciones de *Complutum* (el cerro y el llano) y las aducidas razones por las cuales tuvo lugar dicho traslado de una a otra. Los lugares en los que fueron apareciendo materiales sirvieron a Calleja para intentar una aproximación a la delimitación de lo que debió ser el área de *Complutum*. Este es a muy grandes rasgos el contenido de esta primera parte del artículo; una primera parte que presenta muchos ciertos, algunas excelentes intuiciones de Calleja, acertados métodos de trabajo aunque también algunas carencias formativas, lógicas por otra parte en alguien no expresamente formado en la materia, y algún que otro error de apreciación.

²² F. Fita y C. F. D., «Noticias», *BRAH XXXV*, 1899, 283-288; iré señalando oportunamente las apreciaciones de Fita.

Si comenzamos con aquello que cabría ‘reprochar’ a Calleja, aunque no estoy segura de acertar en la utilización de dicho verbo, considero que son principalmente dos los aspectos que cabría destacar, amén de otro que es común a buena parte de la historiografía del siglo XIX española. Hago alusión en este último caso al espíritu patriótico, propio de esa centuria, de defensa de los valores nacionales a través de la exaltación de la resistencia indígena al invasor romano pero al mismo tiempo al rápido y más excelente proceso de romanización, que se hace evidente en Calleja en frases tales como por un lado «[los romanos] *para hacer más difícil á los vencidos el recobro de su perdida libertad é independencia...*» y «*En lucha dos veces centenaria, incesante, sin tregua, la población hispana, por falta de cohesión y de unidad en el combate, aunque no siempre vencida, se rindió al fin al Imperio romano, sojuzgadas una en pos de otra todas sus diversas regiones, hasta la más tenaz y valerosa, la Celtibérica...*», y por otro «*A costa de innumerables padecimientos, causados por las conquistas, España se asimiló como ninguna otra provincia la civilización y cultura de aquel gran pueblo de la antigüedad, que pasó, por decirlo así, el nivel sobre los vencidos con la espada de sus legiones*», por citar alguna de las que podemos encontrar tras la lectura del artículo²³.

Pero, como digo, son dos los peores handicaps en el artículo de Calleja. En primer lugar, el hecho de aceptar sin asomo de duda datos relacionados con la ciudad que a todas luces no tienen apoyatura documental contemporánea; hago referencia fundamentalmente a que sigue bautizando a la ciudad del cerro con el nombre de *Iplacea*, sin mostrar en ningún momento reparos sobre la historicidad prerromana de tal topónimo y olvidando su exclusiva presencia en los falsos cricones; debemos extender la misma crítica cuando atribuye la cristianización de *Complutum* al Apostol Santiago, a los Varones Apostólicos o a sus discípulos. Similar apreciación habría que realizar cuando vemos que nuestro autor acepta la presencia en época de Trajano de las supuestas «*catorce legiones que guarnecían á España*» y cuando concreta que una de ellas estaría «*destinada*» a *Complutum*, ya que tal noticia es atribuible a crónicas medievales.

Fita Fita, que reseñó este artículo de Calleja en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, reconoce muchos aciertos y novedades en la presentación de Calleja pero también le reprocha vivamente su credulidad en aspectos como los que hemos reseñado hace unos minutos o como la etimología griega que atribuye al nombre de *Complutum*. Las palabras del jesuíta, aún hoy válidas, sirven para ejemplificar lo que

²³ J. D. Calleja, *op. cit.*, 171.

ahora decimos: «*Por igual rasero [crítico] medimos que se nos diga que el primer nombre de la ciudad fué el de Iplacea, que tenemos por aborto de la imaginación soñadora; y que «confirma la grandeza de la población de Compluto el haberla destinado el emperador Trajano para residencia de una ó más legiones de las catorce que guarnecían á España». El origen de esta última paradoja se remonta á la torpeza de lo que escribió, ó halló escrito D. Pelayo, obispo de Oviedo, tocante á la fundación de la ciudad de León; el cual fantaseó que catorce legiones vinieron á España enviadas por el emperador Trajano para derrocar algunas ciudades, que estaban en lo alto, y transportar sus piedras á llanuras apacibles, donde no pudiesen afrentar ni afrontar el poder del imperio romano*»²⁴. Esta «credulidad» de Calleja es harto significativa, especialmente teniendo en cuenta que en otras partes de este mismo artículo nuestro autor critica dichas obras y a los autores que las utilizaron, entre ellos expresamente cita a De la Portilla²⁵. Personalmente creo que esta «disparidad» de criterio en Calleja obedece simplemente al hecho de que su fuente principal es la obra de Ambrosio de Morales pero especialmente la de Enrique Flórez pues básicamente critica afirmaciones de los falsos cronicones ya rechazadas por el agustino. Llego a esta conclusión tanto por el hecho de que la admiración de Calleja por la obra de Flórez es expresamente referida en el artículo²⁶ como porque la apoyatura documental, textual, del complutense nunca parece directa, es decir Calleja apenas parece consultar personalmente las obras clásicas de la Antigüedad que hablan de nuestra ciudad o de Hispania; la bibliografía que utiliza es realmente parca pudiendo decirse que su base histórica argumental procede de lo afirmado por Flórez, sirviéndole así esqueleto para presentar *Complutum* romano a través de los hallazgos de materiales de los que tiene conocimiento.

Fita también consideró excesivamente aventuradas ciertas conclusiones de Calleja, elaboradas por éste únicamente teniendo a la vista ciertos materiales de tipo arqueológico aparecidos sin excavación científica previa, y por ello el reproche que le hace es notable; unas palabras de Fita bastan para ejemplificar su postura: «*No se prueba que aquélla fuese arrasada durante el primer siglo de la Era cristiana; y si bien no se han encontrado dentro del circuito de sus antiguas murallas monedas de tiempo posterior al imperio de Vespasiano, harto flaca nos parece esta demostración, porque nunca se han hecho, que sepamos, excavaciones ni exploraciones en el mismo*

²⁴ F. Fita, «Noticias. Estudio acerca de la romana Compluto», BRAH XXXV, 1899, 284.

²⁵ Vid. *infra*.

²⁶ J. D. Calleja, *art. cit.*, 171 y sobre todo 183.

²⁷ F. Fita, *art. cit.* inmediatamente *supra*, 284-285.

*lugar suficientes para excluir la probabilidad de ulteriores descubrimientos. Insistimos sobre esta punto, porque la idea preconcebida por el Sr. Calleja [p. 285] tiende á paralizar los laudables esfuerzos de quienes, mejor advertidos, han de procurar ir al alcance, ó seguir la pista de los monumentos recónditos, artísticos é históricos, de la romana Compluto en su verdadero centro»²⁷. La insistencia en la necesidad de llevar a cabo excavaciones arqueológicas tuteladas y con carácter científico en el área complutense no es propuesta únicamente por Fita sino también por otros autores que se interesaron por nuestro patrimonio histórico-arqueológico; así, el Marqués de Monsalud, cuyas afirmaciones sobre *Complutum* no fueron siempre aceptadas por Calleja²⁸, reflexionaba sobre que «*Testigos de grandezas pasadas están allí reclamando asiduas investigaciones que, ciertamente, resultarían fructuosas en grado sumo*»²⁹ a propósito de los materiales que los arados estaban sacando a la luz.*

Como ya he recordado más arriba, dichos hallazgos eran resultado de «*excavaciones practicadas en estos últimos años por algunos propietarios, no con el propósito de hallar vestigios de la antigüedad, sino con el exclusivo objeto de hacer más productivos los terrenos de las fincas*»³⁰, por lo que todos los materiales aparecían sin contexto arqueológico y sin ese control de carácter científico por el que se clamaba desde la *Real Academia de la Historia* y otras instituciones. Es por ello por lo que la labor de Calleja en este terreno merece ser destacada pues aunque en su mano no estaba practicar excavaciones del carácter reclamado, contribuyó notablemente a que al menos dichos objetos o la noticia de su hallazgo fueran conocidos por individuos capacitados. Calleja conserva o dibuja los materiales, los describe con mayor o menor pericia, relaciona diversos hallazgos aparecidos en un mismo lugar con algún lapso de tiempo; realmente es gracias a su interés que conservamos descripciones de los mismos, la inmensa mayoría desaparecidos.

Si tenemos en cuenta que Calleja era esencialmente una persona ajena al mundo académico, al mundo de la *Real Academia de la Historia*, del *Museo Arqueológico Nacional* o del *Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, también es justo reconocer que la metodología que aplica a su «trabajo de campo» es, en términos generales, la adecuada; esta afirmación se fundamenta especialmente en el hecho de

²⁸ Vid. *infra*.

²⁹ Marqués de Monsalud, «Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares», *BRAH* XXXIV, 1899, 54.

³⁰ J. D. Calleja, *art. cit.*, 173.

que planeó, intentó y a la postre consiguió ubicar en un plano del municipio de Alcalá de Henares -no sin quejarse por cierto de lo mucho que le costó conseguirlo³¹ - los lugares de los hallazgos y así delimitar lo que consideraba que era el área de la ciudad.

Su propuesta de los que debían ser los límites de *Complutum* no fueron totalmente erróneos pues así se ha visto tras las labores arqueológicas actuales que han conseguido delimitar dicho perímetro; tan sólo habría que matizar que el área complutense que Calleja propone incluye el área urbana, la zona de necrópolis y ciertas parcelas de la zona suburbana más cercana al perímetro urbano propiamente dicho.

Segunda Parte: En el mismo año de la publicación de este trabajo de Calleja, aparecía en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* un artículo firmado por el Marqués de Monsalud bajo el título «*Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares*». En él presentaba diversos epígrafes funerarios, una tabla de barro cocido y varios grafitos cerámicos encontrados en Alcalá, pero no fue esta parte del trabajo la que suscitó la crítica de Calleja sino especialmente las afirmaciones que el Marqués de Monsalud incluía como prólogo a la presentación de los epígrafes.

En ese «prólogo», Monsalud admitía la teoría de E. Flórez de que *Complutum* se había ubicado en el Cerro de San Juan del Viso pero sin embargo rechazaba la siguiente propuesta de ese agustino, según la cual y como es bien sabido, *Complutum* en un segundo estadio de su historia romana se desarrolló en el llano, en la zona del Juncal, aduciendo el Marqués de Monsalud que los materiales romanos que aparecían en el llano no eran apenas de tipo constructivo sino propios de necrópolis; en consecuencia para este autor, *Complutum* como entidad urbana romana se habría desarrollado siempre en el cerro.

No desaprovechará Calleja en la segunda parte de su artículo la ocasión de rebatir la propuesta de Monsalud, utilizando cuatro tipos de argumentos que intenta compatibilizar: la defensa de la veracidad de Flórez, el recurso a la «tradición» y lo que es más importante: por un lado, la utilización de las referencias que Ptolomeo y Plinio el Viejo proporcionan sobre la ciudad así como la aparición de *Complutum* como *mansio* viaria en el *Itinerario de Antonino* y en el *Anónimo de Rávena*; por otro lado, la demostración de que en el llano habían aparecido muchos más restos y de mayor entidad de lo que suponía Monsalud.

Su utilización de los argumentos «tradición popular» e «historiografía» no eran ni son definitivos por sí solos; sí acierta en cambio Calleja a la hora de interpretar

los textos literarios y los restos arqueológicos, aunque aquí debo hacer una matización respecto a las conclusiones de Calleja sobre los textos literarios, puesto que considera que la mención de la ciudad de *Complutum* en esos textos referidos implicaba necesariamente la ubicación de la ciudad en el llano. Con ser lógica esa expectativa no se podría afirmar tajantemente ese extremo sin haberlo corroborado antes con el análisis de los restos arqueológicos.

Calleja despliega todo el abanico de hallazgos de material romano en el llano, constructivos, monetarios, *instrumenta domestica*, etc.... En cierto modo deja en evidencia a Monsalud reprochándole que hubiera elaborado sus conclusiones únicamente con los materiales hallados en superficie y de no haberse preocupado de localizar y reconocer todos los materiales hallados; sobre este particular incluye Calleja referencia de la ubicación «actual» de los materiales, con alguna aseveración dirigida directamente a Monsalud pues así entiendo «*en cuanto á los vestigios de construcciones, están á la vista de todo el mundo en las lindes de las tierras y al borde del camino...*». Sorprende sin embargo que Calleja le indique que, entre otros, Manuel Guerra Berroeta posee buena parte de los objetos hallados³² pues Monsalud refiere que éste le ha acompañado en sus investigaciones por Alcalá y que ha podido consultar su colección de cerámica³³; es curioso que ese anticuario y archivero complutense no informara a Monsalud de las circunstancias del hallazgo de las piezas.

Sea como fuere, como es sabido la propuesta de Flórez, tan ardientemente defendida por Calleja, ha acabado por ser evidenciada desde los años setenta del siglo XX tras las continuas labores arqueológicas en la zona del Juncal, impulsadas en los últimos años por el empeño y acierto del *Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación*. Así pues acertó Calleja en su intento de localizar la ciudad en el llano; como hemos visto y sobre este concreto aspecto sólo es preciso matizar los límites que él propuso. No obstante, y para finalizar el análisis de este apartado, es justo también reconocer en Monsalud algunos acierto, cual es el de localizar necrópolis romanas en la zona del Juncal, como es sobradamente conocido gracias a la notable bibliografía sobre los hallazgos arqueológicos complutenses.

³¹ J. D. Calleja, *art. cit.*, 176. Precisamente lo difícil que le fue conseguir dicho plano fue lo que provocó sus críticas contra dirigidas a sus conciudadanos, que a buen seguro no debieron agrandar a muchos.

³² J. D. Calleja, *art. cit.*, 180.

Tercera Parte: Siguiendo en la línea ya desarrollada en el capítulo anterior de rebatir afirmaciones que considera erróneas, se ocupa Calleja en esta tercera parte de temas relacionados más específicamente con la Antigüedad Tardía.

Aborda Calleja en este capítulo varios temas, todos relacionados con el cuándo, cómo y por qué tuvo lugar el supuesto fin de *Complutum*: rebatir que la ciudad hubiera sido destruida por los árabes; defender su asolamiento por los vándalos y por último demostrar el desarrollo de una nueva ciudad a lo largo de lo que fue la Antigüedad Tardía, ahora ubicada en otra parte de los campos complutenses.

Por lo que hace a la supuesta destrucción de la ciudad por los árabes, entra aquí nuestro autor en el peligroso terreno de los falsos cronicones³⁴, del que sale airoso toda vez que acertadamente rechaza esa teoría con argumentos válidos cuales son la aparición del nombre de la ciudad en documentos inmediatamente posteriores a la invasión islámica de la Península; como ya Calleja consideró, la mención de la ciudad en las epístolas de Eulogio de Córdoba y el colofón del código del Presbítero Julián, son los argumentos más determinantes para hablar de la continuidad inmediata de la población pues la documentación posterior no hace sino abundar en el asunto. Ahora bien, es pertinente también reconocer, como ya hemos visto más arriba, que el alejamiento de las afirmaciones de lo que sabemos que son falsos cronicones no es total en la obra de Calleja. Rechaza todas las propuestas que sobre la culpabilidad de los árabes en la destrucción de la ciudad se encontraban en ese tipo de obras y crítica, aunque en cierta forma justificando su actitud, la utilización que de los mismos hizo De la Portilla pero, sin embargo, en ningún momento se le ocurre cuestionar la veracidad del «mito complutense» de *Iplacea*, idea desarrollada por esas «pseudo-crónicas» o la presencia de catorce legiones trajaneas, que también sabemos es preciso atribuir a la «mente» medieval.

Más compleja resulta su afirmación de que *Complutum* sucumbió a los «asoladores vándalos».

³³ M. de Monsalud, *art. cit.*, 57.

³⁴ Recordemos que pocas décadas antes se publicó una premiada obra dedicada precisamente a rebatir la autenticidad de dichas «crónicas» (J. Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868 (existe edición facsimil); como es sabido, tal cuestionamiento no suponía una novedad pues ya desde el siglo XVIII, buena parte de la intelectualidad hispana se había dedicado a desacreditarlos.

En el siglo XIX la historiografía española atribuía buena parte de los avatares de la Península Ibérica de principios del siglo V a los vándalos. A esta corriente se apunta Calleja pues basándose en lo que la historiografía del XIX decía sobre el conjunto de la Península en el momento de las invasiones germánicas³⁵, extrapola tales conclusiones y las aplica directamente a *Complutum*; ciertos datos arqueológicos significativos aunque en absoluto definitivos fueron los argumentos de peso para que Calleja se reafirmara en la idea de un *Complutum* romano destruido por los vándalos. La verdad absolutamente incuestionable para nuestro autor de que *Complutum* era una gran ciudad del centro de la Península, pues en ningún momento se plantea que no aparezca en los textos literarios de la época como asolada por los vándalos, unido al nivel de incendio que se detectaba en las estructuras de la ciudad romana y a la ausencia en ella de materiales tardíos venían a confirmar su teoría. Pero como hoy sabemos, un siglo más tarde, la ciudad romana del Juncal no «pereció» violentamente, sino que fue languideciendo, apagándose pero también transformándose no en virtud de algún ataque externo -i. e. las invasiones germánicas del siglo V- sino en virtud de la evolución ideológica que para las gentes de la Antigüedad Tardía había supuesto la cristianización y el desarrollo del culto a los santos y mártires. Como suponemos, *Complutum* en la Antigüedad Tardía «volvió a hacer las maletas» para retomar nuevamente su papel de «ciudad viajera»³⁶ y asentarse definitivamente en la zona de la actual Catedral-Magistral, donde el *martyrium* el obispo estarían articulando la vida complutense de aquellos momentos.

Lo que resulta paradójico de toda la argumentación y afirmación de Calleja es que admita el desarrollo de una ciudad -también llamada *Complutum*- en la zona de la Magistral motivado por la «invención» de las reliquias de Justo y Pastor y la instalación del obispo Asturio -a quien por cierto sigue atribuyendo el «apellido» Serrano, que como sabemos surge también de la pluma de autores muy posteriores-, pero apenas vincule el *Complutum* de la Magistral con el *Complutum* del Juncal. Para Calleja, este último y su población quedaron borradas del mapa -»total y completa desaparición».

³⁵ Aquí Calleja cita exclusivamente a la obra de V. Gebhardt, *Historia general de España y de sus Indias desde los tiempos más remotos hasta nuestros días tomada de las principales historias, crónicas y anales que acerca de los sucesos ocurridos en nuestra patria se han escrito*, Madrid y Barcelona 1863-1864.

³⁶ Son palabras de L. Torres Balbás, *art. cit.*, 155: «Alcalá fue, pues, una ciudad viajera, desplazándose dentro de una zona reducida, al compás de las civilizaciones sucesivas desarrolladas en el suelo ibérico».

*ción de sus habitantes»*³⁷, siendo la ciudad surgida en torno al *martyrium* de Justo y Pastor un *Complutum* sin relación con el romano; tal sólo el nombre vincularía a la ciudad cristiana tardía y altomedieval con la romana.

Cuatro Parte: Como ya he indicado más arriba, estamos ante un catálogo más o menos de carácter descriptivo de los objetos hallados en *Complutum* y de los que Calleja tenía conocimiento, fuera éste directo (los hubiera visto, fueran de su propiedad, tuviera dibujos) o indirecto (noticias comunicadas por diversos vecinos, etc...). La clasificación que de estos hallazgos hace no es exclusivamente tipológica, sino referida en ocasiones al lugar del hallazgo o a los materiales de los mismos; cuando tiene constancia, no deja de indicar el propietario de la pieza en cuestión.

Es indudable que este catálogo ha sido de suma utilidad para conservar registro del casi completamente perdido patrimonio arqueológico complutense localizado durante el siglo XIX, pero con merecer todo ello comentario creo más adecuado detenerme en lo que a todas luces fueron dos errores de interpretación de Calleja, ya que la mayoría de las piezas referidas por él y analizadas de un modo más o menos correcto han sido incluidas en prácticamente todas las obras que se han dedicado a *Complutum*³⁸.

Se abre el catálogo con una referencia a un «*ídolo de piedra negra que se halló en una pared de la posesión de la Esgarabita, cuya fotografía tuvo D. Ramón Santa María, y me dijo poseer el original D. Francisco Rojas de Alcalá ó Don José Zabala*» (p. 184). Es lógica la sorpresa que puede causar la noticia sobre la presencia de un objeto egipcio en una pared de una propiedad complutense pero, como voy a exponer, considero que el misterio se resuelve de un modo adecuado y que todo obedeció a un error de interpretación de Calleja.

Una de las recientes publicaciones de la *Comisión de Antigüedades* de la *Real Academia de la Historia* está dedicada a los materiales y correspondencia que sobre documentos arqueológicos relacionados con el ámbito de la *Comunidad de Madrid* se

³⁷ J. D. Calleja, *art. cit.*, 182.

³⁸ Remito a tres obras con tres puntos de vista diferentes pero complementarios, citados por año de publicación: M. Vallejo Girvés, *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*, Institución de Estudios Complutenses (CSIC), Alcalá de Henares 1992 (1993); M0 J. Rubio Fuentes, *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares 1994; S. Rascón Marqués, *La ciudad hispanorromana de Complutum*, Alcalá de Henares 1995.

³⁹ J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo e Indices*, Madrid 1998.

conservan en dicho gabinete³⁹. En esta publicación se incluye la siguiente referencia:

Sign.: CAM/9/7961/31(2)

Fecha: 1890/06/16 Madrid.

Contenido: Minuta de oficio por el que se remite fotografía para su estudio de una escultura precolombina, hallada en una finca de Alcalá de Henares.

Autor: Madrazo, Pedro.

Destinatario: Fernández-Guerra, Aureliano.

Cargos: Secretario de la RAH.

Materiales: Escultura precolombina.

Lugares: Madrid: Esgaravitas, río Henares.

Acompaña a esta referencia una fotografía de la escultura precolombina, con el siguiente pie de foto: «*Ídolo precolombino descubierto, en 1878, en la finca Esgaravita, junto al río Henares, entre la piedra de mampostería de los cimientos de un paredón de tierra*»⁴⁰.

Dada la coincidencia en el lugar del hallazgo, el material de la escultura y la «posibilidad» de confundir ciertos rasgos iconográficos precolombinos con los del arte faraónico egipcio, considero que ese «*ídolo de piedra negra*» referido por Calleja no es otro que el reproducido en esta publicación de la *Real Academia de la Historia*.

En otro orden de cosas, no deja de sorprender por supuesto la presencia de ese ídolo precolombino en tierras complutenses además de las razones por las cuales Calleja no se planteó el por qué de que en *Complutum* hubiera materiales de origen egipcio, pues tal era su creencia.

Este ídolo no es el único material complutense al que nuestro autor atribuye alguna relación con el mundo egipcio ya que en este mismo catálogo, y en el subapartado que dedica a «*Otros objetos que había en el Panteón*» encontramos otra sorpresa: «*La columna con inscripciones, que parece jeroglíficos semejantes a los egipcios*»⁴¹. Nuestros pasos para averiguar ante qué tipo de inscripción estaría Calleja son ahora más seguros pues la interpretación de la epigrafía de esta columna generó la publicación de un trabajo sobre el tema.

Al igual que hizo en varias ocasiones, Calleja consultó a Fita las dudas que le generaba dicha inscripción; conocemos la referida consulta por la siguiente referencia de Rodrigo Amador de los Ríos: «*Al reconocerla, los inventores hubieron de advertir*

⁴⁰ J. Maier, *op. cit.*, 90-91, y fig. 13.

⁴¹ J. D. Calleja, *art. cit.*, 185.

en diversas partes de su superficie varias incisiones, poco profundas é intencionadas, las cuales, por no concertar con la escritura latina, excitaron la curiosidad, sin resultado alguno, y decidieron al Sr. Calleja á consultar, por último, la docta opinión del sabio epigrafista y Académico de la Historia, Padre Fidel Fita y Colomé, enviándole al propósito puntual dibujo, con toda paciencia hecho por el diligente individuo del citado Archivo, nuestro compañero y amigo D. Manuel Guerra y Berroeta⁴². Tenemos constancia de la interpretación del jesuíta, tanto por Amador de los Ríos como por los propios «*Papeles alcalaínos de J. Demetrio Calleja*», comentados por José García Saldaña.

En el citado artículo, Amador de los Ríos indicaba que Fita «procediendo á interpretar el dibujo, deducía de él un epígrafe romano, en el cual se hablaba de cierto individuo natural de BÍLBILIS»; significativamente decía Amador de los Ríos que Calleja había «*extraviado involuntariamente*» la interpretación de Fita⁴³ pero entre esos «*Papeles Alcalaínos*» antes referidos, J. García Saldaña incluye «...un informe en forma de carta, de F. Fita, acerca de la 'columna hallada junto al panteón romano de C. Anio y Magia Atia'. Calleja creyó ver inscripciones que le parecieron egipcias. Fita que eran romanas y Amador de los Ríos, arábicas»⁴⁴, lo que indica su conservación; además B. Pavón Maldonado tuvo también acceso a ese informe de Fita -sin duda a través de García Saldaña- ya que proporciona más datos sobre la interpretación del jesuíta, quien creyó que se trataba de un soldado de *Bilbilis* perteneciente a la *Legio Septima Gemina*⁴⁵. Habría pues que pensar que Calleja localizó el informe posteriormente o tal vez que ese extravío fue una excusa pues no quiso publicitar la opinión de Fita que no le pareció totalmente acertada⁴⁶. Según Amador de los Ríos, fue el propio Calleja -aunque por intermedio de Guerra Berroeta- el que le invitó a venir a Alcalá para interpretar dicha inscripción⁴⁷; todas estas gestiones hablan sin duda del deseo de Calleja de pulsar todas las opiniones sobre una inscripción cuanto menos peculiar.

⁴² R. Amador de los Ríos, «Memorias arábicas de Alcalá de Henares», *RABM* III, 1899, 657.

⁴³ R. Amador de los Ríos, *art. cit.*, 657, n. 2.

⁴⁴ J. García Saldaña, *Documentos Olvidados*, Alcalá 1986, 194, n. 1.

⁴⁵ B. Pavón Maldonado, *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudejar*, Madrid-Alcalá de Henares 1982, 20. En pág. 17, fig. 2, aparece un dibujo de la columna con las medidas (1 m. de diámetro por 1. 89 de altura).

⁴⁶ Cf. J. M. Abascal, *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid 1999, 49.

⁴⁷ R. Amador de los Ríos, *art. cit.*, 657-658. Guerra Berroeta había sido trasladado en 1898 al Archivo General Central de Alcalá desde la Biblioteca de Barcelona, como así se indica en *RABM* II, 1898, 288.

Amador de los Ríos tras examinar la inscripción concluyó que «*desde luego, y sin que sea posible la duda, son arábigas las indicadas inscripciones*», opinión que ha prevalecido.

Llegamos al final de este análisis sobre el *Complutum* de José Demetrio Calleja. El lector puede comprobar con su obra no está vacía de errores y equivocaciones de diversa índole, pero creo que debe prevalecer ante todo una valoración positiva de su trabajo, si no de historiador sí de conservador del patrimonio arqueológico complutense. A pesar de lo que pueda creerse, la Alcalá de Henares del XIX o al menos algunos de sus vecinos se sentían herederos del pasado romano de la ciudad. Calleja estaba entre ellos.